



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHSCR-SJB: 239/2020

Comodoro Rivadavia, 28 de diciembre de 2020

VISTO:

La Nota CUDAP N° 3033/2020 presentada por la Prof. Cecilia Elena Olivares y el Dictamen de Servicio Jurídico Permanente del mes de agosto 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del visto la Prof. Cecilia Elena Olivares presentó su renuncia al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos regular, dedicación simple, de la asignatura Metodología de la Investigación Lingüística de las carreras Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia con fecha 29 de septiembre de 2020.

Que la Prof. Olivares solicitó licencia con goce de haberes amparada en el DNU N° 325/2020.

Que el Departamento Docente de la Facultad envió la consulta a la Dirección de Personal dada la reciente aplicación del mencionado decreto.

Que la Dirección de Personal derivó la consulta a Servicio Jurídico el cual informó que no debe hacerse lugar a la solicitud efectuada por la Lic. Olivares, no debiéndose justificar las inasistencias.

Que debido a la respuesta del Servicio Jurídico la Prof. Olivares presentó su renuncia al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos regular, dedicación simple, de la asignatura Metodología de la Investigación Lingüística de las carreras Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia.

Que el Gremio Docente ADU intervino en la situación, llevando el tema a la Comisión Paritaria por lo que no se dio curso a la renuncia de la Prof. Olivares, a la espera de una definición en dicha comisión.

Que con fecha 23 de diciembre de 2020 la docente se comunicó con la Dirección de Personal observando que aún se le abonan los haberes del cargo al que renunció.

Que por ello es necesario dar curso a la solicitud de la docente.

...//



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

.../12.-

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Aceptar la renuncia de la Prof. Cecilia Elena Olivares, DNI 30.605.528, al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular, dedicación simple, de la asignatura Metodología de la Investigación Lingüística de las carreras Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia, desde el 29 de septiembre de 2021.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-UNPSJB: 239/2020

Mg. MARÍA LAURA OLIVARES
a/c Secretaría Académica
FHCS UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB